ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 3/2019 – "SEGUNDO LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE BANDERAS"- PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID: 354.564.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco esq. Ayolas, piso 9º del Edificio Ayfra, siendo las 09:10 hs. se procede al acto de Apertura de sobres del llamado LCO Nº 3/2019 – **"Segundo Llamado de Adquisición de Banderas" – Plurianual - Ad Referendum – ID: 354.564,** aprobado por Resolución Nº 132 de fecha 8 de febrero de 2019, que designa a los miembros del comité de Evaluación para el análisis de las ofertas; y se encuentran presentes: la representante del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos; **Abogada Gabriela Portillo,** el representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; **Señor Virgilio Fariña** y la representante de la Dirección de Asuntos Legales, **Abogada Gloria Merlo.**

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, se presentan:

1. DECOGRAB
2. J.A. ARTES de Josué Gómez

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres, presidiendo el acto en representación de la Convocante la **Señorita Carolina Giménez**, Jefa de Licitaciones de la Dirección de la U.O.C., quien aclara que se realizará una verificación preliminar de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo previsto en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/2003 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", sin entrar en el análisis detallado de sus contenidos, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

Presentación de los Documentos Sustanciales

Nº	Oferente	Formulario de oferta	Garantía de mantenimiento de ofertas – 22/07/19	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Documentación que demuestre la identidad y capacidad legal del firmante (Estatutos-Actas de Asamblea-Poder) (requerimiento para las personas jurídicas)	Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta (requerimiento para las personas físicas)
1	*DECOGRAB*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	*J.A. ARTES de Josué Gómez*	Presenta	Presenta	Presenta	N/A	Presenta

Inmediatamente se procede a la lectura del monto de las ofertas, según el siguiente cuadro:

Monto de las ofertas

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS
1	DECOGRAB	5.619.800.-
2	J.A. ARTES de Josué Gómez	3.912.400.-

Observaciones hechas por la Convocante: Ninguna.----------

Observaciones hechas por los oferentes: La señora Nancy Rojas en representación de la firma DECOGRAB manifiesta cuanto sigue: No se observa la presentación de la constancia de verificación de muestras en la oferta de la firma J.A. ARTES.

El Señor José Gómez, en representación de la firma J.A. ARTES, manifiesta que la constancia de verificación de muestras se encuentra en los registros del primer llamado declarado desierto.-------

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de Apertura de sobres, siendo las 09:45 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abogado Gloria Merlo
Representante de la Dirección de Asuntos Legales

Abogada Gabriela Portillo
Representante del VMAAT

Virgilio Fariña
Representante del DGAF

José Gómez
J.A. ARTES

Nancy Rojas
DECOGRAB